

Margarita López Maya\*

Luis E. Lander\*\*

## VENEZUELA: PROTESTA POPULAR Y LUCHA HEGEMÓNICA RECIENTE\*\*\*

DESDE MEDIADOS DE LOS AÑOS OCHENTA, Venezuela ha sido vista tanto interna como externamente como una sociedad caracterizada por la incesante movilización de su gente. Especialmente a partir de la masacre de El Amparo en 1988 y sobre todo del *Caracazo* de 1989, se han registrado numerosas protestas que con algunos años más turbulentos que otros continúan hasta el presente. Esta situación ha cambiado profundamente la manera en que muchos percibían a la sociedad venezolana. A inicios de los ochenta, existía una idea generalizada según la cual los venezolanos se ubicaban entre las sociedades menos movilizadas de América Latina. Se argumentaba que su sólida democracia, aceitada por la renta petrolera del Estado, había permitido establecer y consolidar canales de mediación y representación eficientes que conjuraban el conflicto social pronunciado y/o violento. Los venezolanos eran “dife-

\* Historiadora. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Titular del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

\*\* Ingeniero mecánico con estudios de Doctorado en Ciencias Sociales. Director de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Venezuela.

\*\*\* Versión actualizada y ajustada para el presente volumen de “Venezuela: continuidades y novedades de la protesta popular”, artículo de los mismos autores publicado en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 12, N° 1.

rentes” al resto de América Latina, ya que parecían haber superado la continua turbulencia sociopolítica de otras sociedades. Esto llegó a manifestarse en el mundo académico con la aparición de alguna literatura que sostenía la condición de excepcionalidad de la sociedad venezolana en relación con el resto de la región. Tal teoría fue contradicha por las últimas dos décadas y obligó a mirar de nuevo la “política de la calle” que se desarrolló en Venezuela desde 1958.

Con la información empírica proporcionada por la *Base de datos El Bravo Pueblo* (BDEBP) y los informes anuales sobre la situación del derecho a la manifestación pacífica que realiza el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA) –una organización de derechos humanos–, en este artículo se exploran las protestas de antes y después de la década del ochenta para poner en evidencia que, si bien hay cambios interesantes en relación con el pasado, las protestas de ayer no eran tan distintas a las de hoy, ni en frecuencia, ni en motivos, ni en otras características. Partiendo principalmente de esas fuentes, puede observarse que la situación de las décadas recientes no es tan novedosa y que la paz, armonía y unidad que se reconocían por los años setenta eran más “ilusorias” que reales. También en el pasado se vivieron períodos de alta efervescencia y movilización callejera, que eran reseñados por la prensa y los medios audiovisuales, aunque no llegaban a afectar seriamente la legitimidad del sistema político y de sus actores principales, así como tampoco la del Estado surgido de los pactos constitutivos acordados a partir de 1958.

El análisis cubre el período que va desde 1958 hasta 2005 según una perspectiva comparada. Para contextualizar la política de la calle que estaremos siguiendo, es pertinente recordar que en Venezuela, una alianza cívico-militar acabó en enero de 1958 con la última dictadura militar que conociera el país, y se echaron desde entonces las bases de un sistema político democrático, a partir de un conjunto de compromisos y pactos entre actores políticos y sociales, de los cuales el más conocido y emblemático sería el llamado “Pacto de Punto Fijo”. Los pactos constitutivos de la democracia venezolana incluyeron como bloque hegemónico a los partidos signatarios de Punto Fijo, es decir, a los partidos Acción Democrática (AD), Socialcristiano COPEI, y en menor grado a la Unión Republicana Democrática (URD), a los sindicatos afines a estos partidos, organizados en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), al sector empresarial representado en la patronal Fedecámaras, a la jerarquía de la *Iglesia Católica* y a las *Fuerzas Armadas*. Hubo una expresa exclusión del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y de sindicatos afines a esa tendencia política, lo que aunado a otros factores –como la influencia de la Revolución Cubana desde 1959 y la represión sindical ejercida por el gobierno de

Betancourt durante la recesión económica de inicios de los sesenta—llevaría a este partido junto al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), un desprendimiento de la AD, a la lucha armada que se desarrolló durante los años sesenta. El Estado venezolano, respaldado por las fuerzas aliadas en los pactos constitutivos, derrotó a la guerrilla tanto política como militarmente, dando paso en los años setenta a un reajuste del sistema político, con una parcial incorporación de la izquierda venezolana al juego político institucional, y el debilitamiento de formas insurreccionales de política y de organizaciones de ideología de izquierda. Esta situación se vio alterada a mediados de los ochenta, cuando los pactos constitutivos de la democracia venezolana comenzaron a presentar fisuras, en virtud de las transformaciones que se estaban dando en el contexto internacional y nacional en el marco de la globalización neoliberal (López Maya et al., 1989).

### **LAS PROTESTAS RECIENTES: VISIBILIDAD Y CARACTERÍSTICAS**

En respuesta al anuncio de un programa de ajuste macroeconómico de orientación neoliberal por parte del recién instalado segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se produjo en Caracas y las principales ciudades del país un masivo estallido social. El Caracazo o *Sacudón*, como ha sido conocido este episodio violento, tuvo lugar entre el 27 de febrero y el 3 de marzo de 1989, puso al descubierto un proceso de deslegitimación del sistema político venezolano que ya venía en marcha, y abrió además la puerta para posteriores sucesos, como los dos golpes de Estado fallidos de 1992 y la destitución del presidente Pérez en 1993. Un antecedente dramático y determinante en ese proceso de deslegitimación fue la masacre de El Amparo, ocurrida en octubre de 1988, cuando fuerzas militares y policiales venezolanas asesinaron a un grupo de pescadores en una región fronteriza con Colombia, simulando un enfrentamiento con guerrilleros de ese país. Gracias a dos sobrevivientes y a la activa movilización de la población, la verdad salió a la luz pública, lo que provocó una indignación generalizada. Estos dos episodios, muy cercanos en el tiempo, significaron un momento de inflexión en la magnitud de la protesta popular en Venezuela. La extensión, duración, fuerza y violencia del Caracazo no tienen parangón en nuestra historia reciente<sup>1</sup>. En particular, este hito histórico obligó a prestarle mayor atención a un fenómeno al que, aunque siempre había estado presente, no se le había dado demasiada importancia: *la política de la calle*. Entendemos por ello la interacción que se produce en el espacio público, la calle, entre actores sociales y políticos, incluyendo las multi-

---

<sup>1</sup> Para información y análisis sobre el Caracazo, puede verse, entre otros, *Cuadernos del Cendes* (1989), *Politeia* (1989), Coronil y Skurski (1991) y López Maya (2003b).

tudes y diversas representaciones de la autoridad. Recurren a la política de la calle principalmente los sectores de la sociedad más débiles y más alejados de los centros de poder, ya que por lo general carecen de otros canales de comunicación con los poderosos (Eckstein, 1989: 28).

Como una de las tantas consecuencias del *Sacudón*, se constituyó una organización no gubernamental de defensa de los derechos humanos, PROVEA, que comenzó a llevar un registro anual de la situación de los derechos humanos en el país, entre ellos el derecho a la manifestación pacífica. Gracias a esta iniciativa, contamos hoy con una fuente de información bastante fidedigna de la cantidad, actores, motivos y respuestas de las autoridades a la movilización popular venezolana en esta última década y media.

Más recientemente, una iniciativa académica independiente, en la Universidad Central de Venezuela, ha ampliado la información recopilada por PROVEA, construyendo una base de datos de movilizaciones populares con la ambición de cubrir todo el siglo XX: la *Base de datos El Bravo Pueblo* (BDEBP). Esta es más limitada en las fuentes que la de PROVEA, pues se alimenta de un solo periódico de cobertura nacional, *El Nacional*, a partir de su fundación en 1944 y otros periódicos en años previos, mientras PROVEA se nutre de varios diarios nacionales y regionales. Sin embargo, la BDEBP proporciona información más exhaustiva y cualitativa de las protestas, y cuenta ya con una cobertura temporal más amplia que la de PROVEA. Apoyándonos en la información proporcionada por ambas fuentes, es posible hacer una exploración de las movilizaciones en los años recientes y contrastar ese comportamiento con el de años previos al Caracazo.

Con todas sus limitaciones y problemas, la fuente hemerográfica ha venido siendo valorada como importante insumo para la investigación sobre el conflicto social (Tarrow, 1989: 357-365; Franzosi, 1996: 377). No obstante, es necesario tener en cuenta algunas características de esta fuente, así como de las diferencias de las dos bases de datos con las que trabajaremos. Ambas, como ya mencionamos, se alimentan de noticias de periódicos y adolecen por lo tanto de las distorsiones propias de esta fuente. La prensa diaria tiende a darle mayor visibilidad a lo “noticiable”, es decir, a aquellos eventos más belicosos y violentos, omitiendo con frecuencia acontecimientos menos perturbadores. La línea editorial de los diarios también influye en la cobertura que se le da a este tipo de eventos, pudiendo esta línea variar de un año a otro, con lo que puede cambiar la frecuencia y detalle de las reseñas de protestas. En los años recientes, por otra parte, medios gráficos privados en Venezuela como *El Nacional* y *El Universal* han desarrollado una intensa actividad política opositora al gobierno de Hugo Chávez, manipulando el número de participantes y/o la importancia de las movilizaciones que enfrentan al gobierno y achicando

o no registrando aquellas que lo apoyan, lo que introduce una distorsión adicional. Además, las dos bases de datos que se utilizarán para el análisis tienen diferencias en su diseño. La de PROVEA tiene como unidad de registro los eventos de protesta ocurridos en el país, mientras que la BDEBP tiene como unidades las notas periodísticas de *El Nacional*. A la vez, los informes anuales de PROVEA abarcan desde el mes de octubre de un año al de septiembre del siguiente. Por ello, los números proporcionados por una base y otra no son directamente comparables. No obstante estas limitaciones, alimentándonos con ambas y sin pretender alcanzar datos numéricos precisos, disponemos de una buena visión del comportamiento y las características de la protesta popular en Venezuela antes y después del Caracazo.

### **LOS NÚMEROS DE PROVEA Y LAS RESEÑAS DE EL BRAVO PUEBLO**

De acuerdo con PROVEA, en los dieciséis años que van de octubre de 1989 a septiembre de 2005 se produjeron un total de 15.611 manifestaciones en el país, lo cual equivale a 2,67 por día incluyendo todos los fines de semana, vacaciones y días de fiesta (ver Cuadro 1). Se trata de un número significativo. Es preciso mencionar que en estas cifras, hasta 2001-2002 no se incluyen ni las huelgas ni los paros, pues PROVEA no los consideró formas de manifestación. Se destacan en esta fuente dos períodos pico de la serie. El primero ocurre entre 1991 y 1994 y el segundo, entre 1999 y 2003.

En el primer período, se desarrolló una severa crisis política que tuvo sus momentos más dramáticos en los fallidos golpes de Estado de febrero y noviembre de 1992. A partir de estos, el gobierno de Pérez entró en un proceso acelerado de pérdida de apoyos políticos que culminó con su destitución por parte del Congreso Nacional, en mayo de 1993, al dictaminar la Corte Suprema de Justicia que existían méritos para su enjuiciamiento por malversación de fondos públicos. Fue reemplazado por un gobierno interino presidido por el historiador Ramón J. Velásquez, quien culminó el período constitucional y fue reemplazado por el nuevo presidente, Rafael Caldera, electo en los comicios de diciembre de 1993. Durante esos años, encontramos que el promedio diario de protestas se elevó a 2,75, nuevamente sin incluir los paros. El segundo pico, entre 1999 y 2003, se corresponde con los primeros cinco años del gobierno de Hugo Chávez Frías. Este gobierno ha significado la emergencia de una nueva elite con un proyecto político alternativo para Venezuela, que ha tenido tanto numerosas como masivas manifestaciones de apoyo y de rechazo. En estos años, el promedio sube a 3,5 protestas diarias, lo que pudiera evaluarse como un período de mucha mayor movilización. Sin embargo, desde el informe 2001-2002, PROVEA ha incorporado también el dato de los paros laborales, lo que abulta un poco el promedio.

**Cuadro 1**  
Protestas y reseñas de protestas (1983-2005)

Período	Total de protestas PROVEA	Total de reseñas BDEBP
Octubre 1983 a septiembre 1984	----	283
Octubre 1984 a septiembre 1985	----	157
Octubre 1985 a septiembre 1986	----	191
Octubre 1986 a septiembre 1987	----	124
Octubre 1987 a septiembre 1988	----	121
Octubre 1988 a septiembre 1989	----	225
Octubre 1989 a septiembre 1990	675	156
Octubre 1990 a septiembre 1991	546	220
Octubre 1991 a septiembre 1992	873	159
Octubre 1992 a septiembre 1993	1.047	185
Octubre 1993 a septiembre 1994	1.099	190
Octubre 1994 a septiembre 1995	581	176
Octubre 1995 a septiembre 1996	628	245
Octubre 1996 a septiembre 1997	632	197
Octubre 1997 a septiembre 1998	422	186
Octubre 1998 a septiembre 1999	855	272
Octubre 1999 a septiembre 2000	1.414	329
Octubre 2000 a septiembre 2001	1.312	----
Octubre 2001 a septiembre 2002	1.262	----
Octubre 2002 a septiembre 2003	1.543	----
Octubre 2003 a septiembre 2004	1.255	----
Octubre 2004 a septiembre 2005	1.467	----
<b>Total</b>	<b>15.611</b>	<b>3.416</b>
Promedio por período	975	201

Fuente: PROVEA (1989-2004); BDEBP (2003).

Por su parte, la BDEBP nos muestra para los años recogidos un total de 3.416 reseñas de protesta registradas, lo que corresponde a 0,55 registros por día. Esta base de datos también indica unos años pico, correspondiendo el primero al período del cambio del gobierno de Luis Herrera Campins a Jaime Lusinchi, envuelto en las turbulencias provocadas por el “viernes negro”. Así se denominó al día en que el gobierno de Herrera Campins anunció, en febrero de 1983, una devaluación del bolívar y un control cambiario, que volvieron consciente para la mayoría de la población la dimensión de la crisis económica que vivía el país y contribuyeron a la derrota del partido de gobierno en las elecciones de fines de ese año. Destacan por su intensidad de protesta en esta base de datos, lo mismo que en la de PROVEA, el período correspondiente al Caracazo así como los primeros años del gobierno de Chávez.

**LA NATURALEZA Y LOS MOTIVOS DE LAS ACCIONES SEGÚN LA BDEBP**

En la BDEBP, la naturaleza de las protestas reseñadas se clasifica en tres categorías: convencionales, confrontacionales y violentas. Se entiende por convencionales aquellas protestas más rutinarias, con frecuencia legales y que, si no lo son, no despiertan entre los participantes, observadores y autoridades sentimientos de temor o angustia. Se clasifican como confrontacionales aquellas que, sin llegar a agresiones físicas entre los antagonistas, ni dañar propiedades o bienes, suscitan sentimientos de temor o angustia. Son ejemplos de este tipo los cierre de vías, concentraciones y marchas combativas sin permiso y huelgas de hambre. Por último, para la BDEBP son protestas violentas las que producen deterioro o destrucción de propiedades públicas o privadas y/o daños a la integridad física de personas participantes o no de la protesta. La mayor visibilidad de protestas de naturaleza confrontacional y violenta –en particular las confrontacionales– indica en las sociedades períodos de turbulencia y/o transformación sociopolítica (Tarrow, 1989). En el siguiente cuadro se observa la distribución de las protestas reseñadas por la BDEBP de acuerdo con esta clasificación.

**Cuadro 2**  
Naturaleza de las protestas (1983-2000)

Período	Total reseñas BDEBP	Convencionales		Confrontacionales		Violentas	
			%		%		%
Octubre 1983 a septiembre 1984	283	164	57,9	98	34,6	21	7,4
Octubre 1984 a septiembre 1985	157	105	66,9	40	25,5	12	7,6
Octubre 1985 a septiembre 1986	191	154	80,6	33	17,3	4	2,1
Octubre 1986 a septiembre 1987	124	72	58,1	14	11,3	38	30,6
Octubre 1987 a septiembre 1988	121	81	66,9	22	18,2	18	14,9
Octubre 1988 a septiembre 1989	225	86	38,2	63	28,0	76	33,8
Octubre 1989 a septiembre 1990	156	51	33,7	74	47,4	31	19,9
Octubre 1990 a septiembre 1991	220	111	50,5	53	24,1	56	25,5
Octubre 1991 a septiembre 1992	159	16	10,6	71	44,7	72	45,3
Octubre 1992 a septiembre 1993	185	45	24,3	70	37,8	70	37,8
Octubre 1993 a septiembre 1994	190	54	28,4	70	36,8	66	34,7
Octubre 1994 a septiembre 1995	176	61	34,7	50	28,4	65	36,9
Octubre 1995 a septiembre 1996	245	45	18,4	104	42,4	96	39,2
Octubre 1996 a septiembre 1997	197	84	42,6	67	34,0	46	23,4
Octubre 1997 a septiembre 1998	186	79	42,5	70	37,6	37	19,9
Octubre 1998 a septiembre 1999	272	42	15,4	172	63,2	58	21,3
Octubre 1999 a septiembre 2000	329	153	46,5	125	38,0	51	15,5
Total	3.416	1.403	----	1.196	----	817	----
Promedio por período	201	83	41,3	70	34,8	48	23,9

Fuente: BDEBP (2003).

Llama la atención cómo las reseñas de protestas violentas, que en los primeros años de la serie constituían menos del 10% del total, desde 1986 en adelante pasan a tener siempre porcentajes de dos dígitos. Se registran como períodos especialmente violentos los de 1991-1992 y 1992-1993, correspondientes a la crisis política ya señalada del segundo gobierno de Pérez, y el período 1995-1996. Este último corresponde a los años de aplicación del programa de ajuste macroeconómico conocido como la Agenda Venezuela. Desde mediados de los noventa, se observa una tendencia a la disminución porcentual de las protestas violentas.

En la BDEBP, como ya se señaló, se clasifica como “violenta” cualquier protesta que implique daños a bienes y/o agresiones a personas sin asignar responsabilidad por la violencia. Entran entonces, entre las clasificadas como violentas, las protestas reprimidas por el Estado. PROVEA, por su parte, registra año a año el número de movilizaciones reprimidas. En trabajos anteriores hemos establecido la relación entre la represión y el aumento de la violencia en las manifestaciones (López Maya, 2003a).

De acuerdo con los datos de PROVEA, el segundo período constitucional del presidente Pérez (1989-1993) fue signado por la intensidad de la represión violenta del Estado hacia la protesta. Una de cada tres protestas fue reprimida y se produjo un saldo altísimo de muertos. Además de la represión atroz ejercida durante el Caracazo, sólo en el año 1992, después del fracasado golpe del 4 de febrero, se registraron 26 muertos en manifestaciones pacíficas (PROVEA, 1991-1992). Cambios en este comportamiento del Estado hacia la protesta comienzan a manifestarse durante el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1998), que asumió una posición menos represiva hacia las movilizaciones. Asimismo, la emergencia de nuevos actores políticos en los gobiernos regionales y locales determinó un cambio en las actitudes del poder, en sus diferentes niveles, hacia la manifestación pacífica. Disminuyó la criminalización hacia ella, presente desde los años sesenta, cuando se la había asociado con la opción de la lucha política por la vía armada, y como tal se la reprimía violentamente, iniciándose esfuerzos para reglamentar el uso de la represión (ver López Maya, 2003a). Hacia mediados de ese período constitucional, la proporción de manifestaciones reprimidas había descendido a 1 de cada 6. Las muertes en manifestaciones públicas también disminuyeron; en 1996 no se produjo ninguna. Se redujo asimismo el uso de armas de fuego en las manifestaciones pacíficas (PROVEA, 1994-1999). Con el gobierno de Hugo Chávez Frías, la protesta adquiere un estatus de mayor reconocimiento e institucionalización. Una de cada 24 protestas fue reprimida.



mida en 1998-1999, una de cada 28 en 2000-2001, una de cada 25 en 2001-2002, una de cada 36 en 2002-2003, y una de cada 33 en 2003-2004 (PROVEA, 1998-2004). Para el período 2004-2005, ¡de cada 80 manifestaciones pacíficas, 1 fue reprimida! Con lo cual parece que estamos en presencia de una tendencia que parece consolidarse. El uso de armas de fuego en manifestaciones públicas también ha disminuido –si bien no suficientemente– y se eleva su prohibición a rango constitucional. En los seis primeros años de este gobierno, ocho muertes ocurrieron en manifestaciones pacíficas (PROVEA, 1998-2004)<sup>2</sup>. Para 2004-2005 no se registró ninguna muerte. Este desarrollo ha contribuido a una disminución de la violencia en las protestas, si bien en los informes de PROVEA correspondientes a 2002-2003 y 2003-2004 se observó un repunte de la violencia, que no estuvo relacionado con la represión, sino con la aguda confrontación política que se vivió tras el golpe de Estado y hasta el referendo revocatorio de agosto de 2004 (PROVEA, 2002-2004).

Las reseñas de protesta clasificadas como confrontacionales por la BDEBP aumentan su participación porcentual en el total de las protestas reseñadas a partir del período 1988-1989, año del Caracazo. Hasta ese período, el promedio porcentual de reseñas que daban cuenta de protestas confrontacionales –agresivas, mas no violentas– fue del 21,4%. A partir de 1988-1989, las protestas de este tipo incrementan su visibilidad para alcanzar un promedio de 38,5% de la totalidad de protestas reseñadas hasta el año 2000. En la segunda mitad de la década del noventa, coincidiendo con la disminución de las protestas violentas, observamos un incremento mayor en los porcentajes de reseñas de protestas confrontacionales. En ese último lustro de la década, el porcentaje de reseñas para ese tipo de protestas asciende al 43%. Sobre este interesante dato volveremos después. Por último, las reseñas de protestas convencionales muestran un comportamiento casi opuesto a lo señalado para las violentas. A principio de la serie, sus porcentajes superan holgadamente la mitad de las reseñas registradas, mientras que en los años de turbulencia política disminuyen y vuelve a notarse un incremento de su visibilidad después de mediados de la década del noventa.

La BDEBP también clasifica las reseñas de acuerdo con las motivaciones de las protestas. Para ello utiliza más de 90 descripto-

---

<sup>2</sup> Las muertes por acciones represivas durante el golpe de Estado del 11 de abril y días siguientes de 2002 no son contabilizadas en el informe correspondiente de PROVEA. Las del 11 de abril, por no existir a la fecha un informe confiable de lo ocurrido; y en los días siguientes, por caer la responsabilidad en el gobierno de facto de Pedro Carmona. En el informe de 2002-2003 se registran 4 muertes, pero 3 de ellas como resultado de acciones represivas a una manifestación violenta.

res. Para la presente exploración los hemos agrupado en dos grandes grupos. El primero congrega los descriptores de naturaleza socioeconómica, es decir, todas las protestas motivadas por condiciones materiales de vida. El segundo recoge las motivaciones relacionadas con derechos de naturaleza civil y política. Para facilitar comparaciones, en el cuadro siguiente, además de los totales absolutos, se presentan los porcentajes correspondientes. La última columna recoge los datos de reseñas cuya motivación no está claramente establecida. En este cuadro los totales no coinciden con los del Cuadro 2, porque aquí se totalizan los motivos de las protestas y no las reseñas. En algunas reseñas, la protesta registrada tiene más de un motivo, y estos pueden corresponder a las dos categorías.

**Cuadro 3**  
Motivos de las protestas (1983-1999)

Período	Total motivos	Socioeconómicos		Civiles y políticos		Otros	
		Total	%	Total	%	Total	%
Octubre 1983 a septiembre 1984	296	253	85,5	37	12,5	6	2,0
Octubre 1984 a septiembre 1985	174	151	86,8	18	10,3	5	2,9
Octubre 1985 a septiembre 1986	215	198	92,1	16	7,4	1	0,5
Octubre 1986 a septiembre 1987	135	71	52,6	62	46,0	2	1,5
Octubre 1987 a septiembre 1988	125	86	68,8	39	31,2	0	0,0
Octubre 1988 a septiembre 1989	312	223	71,5	82	26,3	7	2,2
Octubre 1989 a septiembre 1990	176	149	84,7	23	13,1	4	2,3
Octubre 1990 a septiembre 1991	54	42	77,8	9	16,7	3	5,6
Octubre 1991 a septiembre 1992	223	127	57,0	91	40,8	5	2,2
Octubre 1992 a septiembre 1993	221	159	71,9	60	27,1	2	0,9
Octubre 1993 a septiembre 1994	226	175	77,4	41	18,1	10	4,4
Octubre 1994 a septiembre 1995	204	142	69,6	49	24,0	13	6,4
Octubre 1995 a septiembre 1996	293	241	82,3	38	13,0	14	4,8
Octubre 1996 a septiembre 1997	218	178	81,7	32	14,7	8	3,7
Octubre 1997 a septiembre 1998	199	149	74,9	40	20,1	10	5,0
Octubre 1998 a septiembre 1999	304	195	64,1	106	34,9	3	1,0

Fuente: BDEBP (2003).

Puede observarse que la inmensa mayoría de las protestas reseñadas tienen motivaciones de naturaleza socioeconómica. Llama sin embargo la atención que, en unos pocos años particulares, las protestas motivadas por demandas civiles y políticas sobrepasan la tercera parte de la totalidad registrada. Tales son los casos de 1986-1987, 1987-1988, 1991-1992 y 1998-1999. Aunque una explicación acabada

de las razones de estos comportamientos sobrepasa los alcances de este artículo, información empírica señala que se corresponden con períodos de agitación política particularmente alta. En el período de 1986 a 1988 se produjeron movilizaciones significativas por reformas políticas, especialmente referidas a la descentralización del poder central. Estas manifestaciones contribuyeron a crear un clima que permitió la materialización de propuestas recogidas por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) y que condujo a la aprobación de leyes de descentralización (ver Gómez Calcaño y López Maya, 1990). En el período 1991-1992 ocurrió el golpe de Estado del 4 de febrero, y 1998-1999 correspondió al primer año de gobierno de Chávez, con toda la movilización alrededor del proceso constituyente.

Para poder observar con mayor detalle estas motivaciones, hemos subdividido cada grupo en tres subgrupos. El primer subgrupo (A) surgido del grupo de las motivaciones de naturaleza socioeconómica está conformado por las protestas por las condiciones y derechos para la producción, como peticiones de tierra, de subsidios, contra impuestos, solicitando créditos, etc. El segundo (B) aglomera motivaciones referidas a servicios públicos: salud, educación, agua, transporte, etc. El subgrupo C engloba a todas las motivaciones que giran en torno a los ingresos: sueldos, contratos colectivos, jubilaciones, trabajo, etc. El segundo grupo, que recoge las motivaciones relacionadas con derechos de naturaleza civil y política, comprende a su vez el subgrupo A, conformado por las motivaciones referidas a los derechos humanos: maltratos, muertes, represión, etc.; el subgrupo B, a derechos civiles como justicia, libertad de expresión, leyes, reglamentos, etc.; y el tercer subgrupo, el C, que agrupa las motivaciones más directamente políticas como fraudes electorales, democratización, autonomía, corrupción, etc. En el siguiente cuadro se recogen las motivaciones de las protestas reseñadas de acuerdo con los porcentajes de esta reclasificación.

**Cuadro 4**  
Motivos de las protestas por subgrupos (1983-1999)

Período	Socioeconómicos				Civiles y políticos			
	Total	A (%)	B (%)	C (%)	Total	A (%)	B (%)	C (%)
Octubre 1983 a septiembre 1984	253	7,5	25,3	67,2	37	56,8	21,6	21,6
Octubre 1984 a septiembre 1985	151	12,6	30,5	57,0	18	33,3	16,7	50,0
Octubre 1985 a septiembre 1986	198	11,1	20,7	68,2	16	56,3	12,5	37,5
Octubre 1986 a septiembre 1987	71	1,4	42,3	56,3	62	85,5	6,5	8,1
Octubre 1987 a septiembre 1988	86	29,1	27,9	43,0	39	64,1	23,1	12,8
Octubre 1988 a septiembre 1989	223	32,7	34,5	32,7	82	70,6	18,3	8,5
Octubre 1989 a septiembre 1990	149	10,7	44,3	45,0	23	30,4	21,7	47,8
Octubre 1990 a septiembre 1991	42	26,2	54,8	19,0	9	44,4	11,1	44,4
Octubre 1991 a septiembre 1992	127	18,9	48,8	32,3	91	57,1	7,7	35,2
Octubre 1992 a septiembre 1993	159	26,4	26,4	47,2	60	45,0	16,7	38,3
Octubre 1993 a septiembre 1994	175	25,7	48,6	25,7	41	80,5	14,6	4,9
Octubre 1994 a septiembre 1995	142	7,8	50,0	42,3	49	57,1	22,4	20,4
Octubre 1995 a septiembre 1996	241	26,6	34,0	39,4	38	65,8	10,5	23,7
Octubre 1996 a septiembre 1997	178	21,9	36,0	42,1	32	59,4	31,3	9,4
Octubre 1997 a septiembre 1998	149	20,1	24,2	55,7	40	50,0	27,5	22,5
Octubre 1998 a septiembre 1999	195	18,5	33,3	48,2	106	47,2	14,2	38,7

Fuente: BDEBP (2003).

Entre las socioeconómicas, las motivaciones predominantes son aquellas agrupadas en los subgrupos B y C, es decir, las que tienen que ver con servicios públicos y niveles de ingresos, respectivamente. Entre ambas, siempre superan el 70% del total de motivaciones socioeconómicas reseñadas. De los 16 períodos que aparecen en el cuadro, en 11 las motivaciones de ingreso predominan. Entre las reseñas de protestas de motivación civil y política, el subgrupo A –de los derechos humanos y que comprende entre otros descriptores los de represión, agresión, allanamiento, muerte, vida, violencia y reclutamiento– predomina en 13 de los 16 períodos registrados. En 11 de ellos, este subgrupo contabiliza más de la mitad de las reseñas motivadas por razones civiles y políticas.

En síntesis, estos años recientes se han caracterizado por una protesta intensa, que desde 1989, según PROVEA, en promedio supera las 2 movilizaciones diarias, incluyendo días domingos y feriados y sin contar los paros laborales, que son una de las protestas mayoritarias de los venezolanos y que esa base de datos sólo registra como manifestación a partir del informe anual 2001-2002. Las protestas violentas a partir de mediados de los ochenta pasan a tener porcentajes de dos dígitos en las protestas de la BDEBP; sin embargo, tendieron a disminuir a

finés de los noventa, lo que se relaciona con un cambio en la actitud del Estado hacia ese derecho. Las protestas de naturaleza confrontacional, que antes del Caracazo eran menos de un cuarto del total de reseñas, después de ese acontecimiento superan al tercio del total y tienden a hacerse más visibles en los años recientes, llegando hasta un 43% en el segundo lustro de la década del noventa. Ellas señalan una sociedad en la que las relaciones de poder están en transformación. Las motivaciones predominantes en estos años tienen que ver con remuneraciones y demandas de servicios públicos, aunque al final de la serie la visibilidad de las demandas civiles y políticas tiende a aumentar. Entre las protestas de motivaciones civiles y políticas predominan aquellas que exigen el respeto a los derechos humanos básicos de la ciudadanía, tales como la vida, la dignidad como persona y la integridad física.

### **UNA MIRADA COMPARATIVA A LA PROTESTA DESDE 1958**

Evaluemos a continuación qué tan novedosas son las características de las acciones colectivas de protesta de los años recientes al contrastarlas con información empírica de años anteriores para ubicarlas en un contexto más amplio. Pero comencemos por revisar algunas interpretaciones que fueron hechas sobre las movilizaciones y protestas populares de los años previos al Caracazo.

La supuesta pasividad de las masas ha sido considerada por Juan Carlos Rey (1989), uno de los politólogos de mayor reconocimiento académico en Venezuela, como una de las condiciones básicas que le permitió al sistema político venezolano fundado en 1958 funcionar de manera exitosa en las décadas previas a los años que hemos revisado previamente. En enero de 1958 fue derrocada la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, y se inició un régimen de gobiernos democráticos que fue tenido como modelo en la región latinoamericana y que se mantuvo hasta la actualidad. Rey argumentó, poco después del Caracazo, que la lógica de la democracia venezolana implicaba el fortalecimiento de grandes y pocas organizaciones partidarias, conformadas vertical y autoritariamente, que por medio de una relación entre ellas propia de un juego de no suma cero<sup>3</sup> buscaron desde 1958 en adelante –con bastante éxito– la estabilidad política. Los signatarios de los pactos constitutivos de la democracia venezolana temían que, si no se canalizaban las demandas del pueblo a través de estas organizaciones, se produciría un desbordamiento que acabaría con el sistema, o lo volvería inmanejable e incontrolable. El juego de

---

3 En ciencias políticas, se considera un juego de no suma cero la situación en la que ninguno de los actores sacrifica algo de sus intereses y recursos para alcanzar un fin, en este caso, la estabilidad del sistema democrático. En Venezuela, esto era posible por los recursos materiales y políticos del petro-Estado.

no suma cero fue posible gracias a la renta petrolera del Estado. Así pues, la democracia venezolana, según Rey, implicaba la desmovilización y no participación de las masas. Sin duda, a juzgar por los datos expuestos, ello parece haber cambiado.

Por su parte, Moisés Naím y Ramón Piñango (1984: 553) sostuvieron que “las primeras décadas de la democracia presentan una sorprendente ausencia de conflictos abiertos permanentes”. Afirmaron que el conflicto abierto no aparecía como factor determinante en la dinámica de la sociedad y que, procesos que en otros países produjeron grandes traumas, en Venezuela se habían superado sin mayores turbulencias sociales. Señalaban como ejemplos la pacificación de la insurgencia armada en los años setenta y la paz laboral.

Por su parte, Steve Ellner (1995) señala que, si bien estas interpretaciones tienen fundamentos históricos que las sustentan, exagerarlas ha llevado a conclusiones sobre las características de nuestra sociedad que han probado ser poco precisas o erróneas. En el caso de las movilizaciones –lo que hemos llamado *política de la calle*–, dichas afirmaciones parecieran querer indicar que hasta mediados de los ochenta estas fueron de poca frecuencia, así como poco relevantes para la dinámica de la sociedad. También se ha afirmado que las protestas de las décadas iniciales de la democracia de 1958 eran más ideológicamente motivadas, menos referidas a condiciones inmediatas de vida y de menor intensidad y conflictividad que en la década y media que acabamos de revisar (ex ministro Ramón Escobar Salom, entrevista, Nueva York, 23 de mayo de 1997). ¿Qué tan cierto será esto? Seguidamente haremos la exploración de algunos años de esas décadas.

La BDEBP tiene recolectada hasta ahora información sobre protesta venezolana de diversos años del período democrático venezolano de 1958 en adelante. Aprovechando este reservorio de información, hemos tomado dos años de cada década entre 1958 y 1999 con el fin de comparar algunas de las características de las movilizaciones en ese tiempo. Nos interesa examinar qué tan diferentes han sido tanto en frecuencia, o más precisamente en su visibilidad en la prensa, así como en naturaleza y motivaciones. Los años escogidos no responden a criterios elaborados, pues la BDEBP no tiene aún información completa del período. Procuramos tomar de cada década un año electoral y un segundo año cualquiera. La selección de los años 1958 y 1959 obedeció a que de esa década son los dos años de instauración del régimen democrático en Venezuela. Y de la década del noventa, los años escogidos fueron 1998 (año electoral) y 1999 (primer año del gobierno de Chávez). Insistimos en lo que ya señalamos al inicio de este estudio: la información proporcionada por esta base de datos, más que ser cuantitativamente precisa, proporciona un estimado de la frecuencia y características de la protesta.

Contraviniendo convencimientos generalizados, incluso entre quienes hemos estudiado las movilizaciones populares de los años recientes, los años seleccionados no muestran diferencias apreciables en cuanto al número de reseñas registradas con los años considerados en la primera parte de este estudio. Si tomamos los años previos a la década del ochenta, y recordando la advertencia sobre la imprecisión cuantitativa de la información de esta base de datos, tenemos que en promedio el número de reseñas alcanza las 356, muy por encima del promedio de 210 que registramos en el Cuadro 1. Si se evalúa lo hasta ahora cubierto en la BDEBP sobre la década del setenta, podríamos estar en presencia de una década que holgadamente supera el promedio de reseñas de las décadas posteriores. Por ejemplo, para 1973 se registran 843 reseñas; para 1977, 744 reseñas; y 561 para 1978. Estos datos contradicen incluso a quienes han reconocido la movilización y las protestas como un fenómeno permanente de la sociedad venezolana. Por ejemplo, Richard Hillman (1994: 4) sostiene que tanto los años sesenta como los ochenta están llenos de continua turbulencia civil y que sólo en los setenta se vivió una relativa calma. Fueron esos los años del llamado *boom petrolero*, cuando la crisis vivida en el Medio Oriente produjo un alza de los precios del petróleo en los mercados internacionales, que implicó años de bonanza fiscal para los países productores.

Presentamos a continuación un cuadro, similar al N° 2, con la naturaleza de las protestas reseñadas de acuerdo con la clasificación que nos proporciona la BDEBP, para los dos años seleccionados de cada década.

**Cuadro 5**  
Naturaleza de las protestas (varios años)

Año	Total	Convencionales		Confrontacionales		Violentas	
		Total	%	Total	%	Total	%
1958	358	230	64,3	95	26,5	33	9,2
1959	221	133	60,2	79	35,8	9	4,1
1961	211	132	62,6	55	26,1	24	11,4
1963	153	55	36,0	25	16,3	73	47,7
1970	353	22	6,2	268	75,9	63	17,9
1973	843	431	51,1	271	32,2	141	16,7
1983	163	148	90,8	8	4,9	7	4,3
1989	236	80	33,9	87	36,9	69	29,2
1998	168	77	45,8	68	40,5	23	13,7
1999	354	43	12,2	239	67,5	72	20,3

Fuente: BDEBP (2003).

Como puede observarse, la idea de que en décadas previas la naturaleza de las protestas y movilizaciones era menos conflictiva no es más

que una ilusión. Si bien en los años iniciales de la instauración de la democracia las protestas violentas reseñadas son inferiores al 10% del total, en los sesenta y setenta aumentan, apareciendo el año 1963 como especialmente violento. Se trató de un año electoral y los grupos políticos comprometidos con la lucha armada habían llamado a la abstención. La confrontación entre el gobierno de Betancourt y los grupos alzados en armas fue especialmente intensa y violenta, lo cual seguramente es una parte importante de la explicación de este fenómeno. Las protestas de naturaleza confrontacional para los años seleccionados muestran fluctuaciones erráticas. En todo caso, por la forma en que ha sido construido el cuadro, que toma sólo dos años de cada década, no resulta posible identificar tendencias. Hay de todas maneras un par de años, 1959 y 1970, con porcentajes de protestas confrontacionales superiores al tercio del total. Sólo una evaluación de series anuales ininterrumpidas prolongadas, como la hecha con el Cuadro 2, permitiría identificar períodos sostenidos de turbulencia similares a la segunda mitad de los noventa, pero no puede descartarse que se hayan producido. Finalmente, las protestas más convencionales son mayoritarias en 6 de los 10 años seleccionados y, al igual que como vimos en el Cuadro 2, este tipo de protesta pierde visibilidad en años de mayor turbulencia sociopolítica.

En los cuadros siguientes se registran los motivos de la protesta. El primero de ellos (Cuadro 6), al igual que el N° 3, presenta los motivos agrupados en dos categorías gruesas, socioeconómicas y civiles-políticas, para resaltar la relación porcentual entre ambas.

**Cuadro 6**  
Motivos de las protestas (varios años)

Año	Total motivos	Socioeconómicos		Civiles y políticos		Otros	
		Total	%	Total	%	Total	%
1958	385	193	50,1	178	46,2	14	3,6
1959	234	128	54,7	86	36,8	20	8,5
1961	207	134	64,7	64	30,9	9	4,3
1963	154	37	24,0	99	64,3	18	11,7
1970	403	292	72,5	104	25,8	7	1,7
1973	851	580	68,2	167	19,6	104	12,2
1983	163	134	82,2	27	16,6	2	1,2
1989	325	250	76,9	70	21,5	5	1,5
1998	182	142	78,0	33	18,1	7	3,8
1999	392	246	62,8	143	36,5	3	0,8

Fuente: BDEBP (2003).



En este cuadro se observa, al igual que en el N° 3, que las protestas socioeconómicamente motivadas predominan, salvo en 1963, por sobre las motivadas por razones civiles y políticas. Sin embargo, ese predominio para los primeros años del cuadro, antes del viernes negro de 1983, no es tan pronunciado como para los años posteriores. Mientras para los seis primeros años, de 1958 a 1973, el porcentaje promedio de las reseñas con motivaciones socioeconómicas alcanza el 55,7% del total, en los cuatro años finales este porcentaje se ubica en el 75%, casi 20 puntos más alto. Esto es consistente con los datos del Cuadro 3, que tiene la serie temporal ininterrumpida desde 1983 a 1999. Allí el porcentaje promedio de las reseñas de protestas motivadas por razones socioeconómicas es del 74,3%. En el Cuadro 6 también se destaca, al igual que en el anterior, el año 1963 como atípico. Para dicho año, las protestas por motivaciones políticas y civiles sobrepasan sustancialmente a las de carácter socioeconómico, corroborando las razones de tensión política indicadas anteriormente.

El Cuadro 7 (a continuación), similar al N° 4, afina los criterios de clasificación de las motivaciones, subdividiendo cada una de las categorías gruesas del cuadro anterior en tres subgrupos.

**Cuadro 7**  
Motivos de las protestas por subgrupo (varios años)

Año	Socioeconómicos				Civiles y políticos			
	Total	A (%)	B (%)	C (%)	Total	A (%)	B (%)	C (%)
1958	193	10,4	24,4	65,3	178	30,0	7,3	60,7
1959	128	6,3	21,1	72,7	86	50,0	18,6	31,4
1961	134	16,4	30,6	53,0	64	29,7	14,1	56,3
1963	37	2,7	16,2	81,0	99	12,1	2,0	85,9
1970	292	4,8	49,7	45,5	104	27,9	45,2	26,9
1973	580	8,6	35,5	55,9	167	49,7	19,8	30,5
1983	134	16,4	26,1	57,5	27	81,5	7,4	11,1
1989	250	29,2	36,0	34,8	70	75,7	7,1	17,1
1998	142	25,4	27,5	47,2	33	60,6	27,3	12,1
1999	246	16,7	38,6	44,7	143	41,3	10,5	48,3

Fuente: BDEBP (2003).

Al igual que señaláramos para el Cuadro 4, en este podemos apreciar que, entre las motivaciones socioeconómicas, las predominantes son aquellas agrupadas en los subgrupos B y C, es decir, las respectivamente referidas a servicios públicos y niveles de ingresos. Entre ambas superan siempre el 80% del total de motivaciones socioeconómicas re-

señadas. Se repite el predominio de las motivaciones de ingreso. Entre las reseñas de protestas de motivación civil y política, el subgrupo C, de motivaciones propiamente políticas –que comprende entre otros descriptores los de democracia, corrupción, elecciones, política, autonomía– predomina en 3 de los 6 primeros años. Se observa aquí una diferencia con las motivaciones a partir de los años ochenta, cuando los derechos humanos tienen un claro protagonismo.

### **PROTESTA Y LUCHA HEGEMÓNICA**

De acuerdo con la exploración que hemos hecho, la protesta popular venezolana que desde los años ochenta ha estado tan presente en la vida cotidiana de la sociedad no es un fenómeno tan novedoso como muchos pudieran creer. El número de reseñas de acciones colectivas de protestas de los años que hemos tomado como muestras de las décadas anteriores nos indican que en número son similares, cuando no superiores, al promedio anual que hemos registrado para la última década y media. Asimismo, salvo cambios en los énfasis, las motivaciones de las protestas también se repiten.

Parece importante subrayar, no obstante, las diferencias que detectamos. Desde 1958, cuando se instaura el sistema democrático en Venezuela, y hasta inicios de los setenta, encontramos un mayor equilibrio numérico entre las protestas motivadas por demandas socioeconómicas y las impulsadas por motivaciones civiles y políticas. A partir de entonces, el predominio de las protestas primeras pasa a ser avasallante sobre las segundas. Además, en los primeros años del período democrático, entre las protestas motivadas por razones civiles y políticas, las referidas a demandas estrictamente políticas (las contenidas en el subgrupo C) tienen la mayor visibilidad. Esto refleja el clima de turbulencia política que se vivía, propio de una lucha hegemónica que alcanzaría en los años setenta una resolución a favor de las fuerzas signatarias de los pactos de 1958, que derrotarían así la propuesta revolucionaria del PCV y el MIR. En los informes de PROVEA de los últimos años se observan señales de que estamos en una etapa similar: desde que el presidente Chávez y las fuerzas que lo respaldan ejercen el poder, las protestas políticamente motivadas han aumentado, tanto en términos absolutos como relativos. Incluso, se reconoce que muchas de las protestas que aparecen como motivadas por demandas socioeconómicas, en realidad, tienen un claro trasfondo político (PROVEA, 2001-2002: 500). Vivimos, pues, nuevamente años de lucha hegemónica. Es de destacar, sin embargo, que los últimos dos informes muestran una tendencia a la baja, pero esta es aún muy tenue como para asegurar que la lucha tiende a debilitarse.

La resolución de la lucha por la hegemonía en los años setenta a favor de los actores de los pactos significó el fortalecimiento de la legi-

timidad del sistema y de sus principales actores, y este estado de cosas, en combinación con la bonanza petrolera de la misma década, permite explicar, por lo menos parcialmente, la percepción de paz social y armonía más o menos generalizada que se tiene de esos años y que en alguna literatura de principios de los ochenta llegó al extremo de presentar a la sociedad venezolana como carente de conflictos abiertos. Es en esta época cuando comienzan a aparecer las interpretaciones de una supuesta excepcionalidad de la sociedad venezolana. En la información proporcionada por la BDEBP se observa que en los primeros años de la década del ochenta las protestas fueron muy predominantemente convencionales, con cifras de un solo dígito para las protestas violentas<sup>4</sup>. Desde una perspectiva histórica de más largo plazo, sin embargo, no era esta una situación normal, sino que se trató de un breve período de “tregua”. Las situaciones de exclusión social y cultural de carácter histórico no resueltas, y el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías una vez pasados los años de bonanza petrolera de los setenta, fueron alimentando el escenario para la irrupción de un nuevo ciclo de conflictos y lucha política. Sin embargo, sí resultan observables cambios en el tipo de demandas políticas de las protestas recientes. Desde los hechos de la masacre de El Amparo, y más acentuadamente desde el Caracazo, la conciencia pública ha dado un salto de avance en su atención a las violaciones de los diferentes derechos humanos.

Como hemos visto, la protesta es un fenómeno permanente en nuestra sociedad y constituye una equivocación que distorsiona el análisis exagerar la supuesta pasividad de sectores populares durante períodos prolongados, como sugiere alguna literatura. Lo que sí cambia, sin embargo, es la función de la protesta en la dinámica social. En períodos de lucha hegemónica, *la política de la calle* interviene directamente en la confrontación con el poder establecido y eso se expresa en los cambios en su naturaleza y motivaciones. Se vuelve más confrontacional y violenta, y las motivaciones directamente políticas adquieren mayor relevancia. Por el contrario, en períodos en los que la hegemonía no está en disputa, donde son mayores la legitimidad y estabilidad del sistema político, las acciones colectivas de protesta por demandas socioeconómicas copan prácticamente todo el espacio. Son menos confrontacionales y violentas. Las capacidades de negociación de los actores demandados son también más amplias. Pero a diferencia de los años sesenta, cuando la protesta era criminalizada desde el Estado y fuertemente reprimida, provocaba una espiral de violencia, desde me-

---

4 Además del año 1983 que aparece en el Cuadro 5 con un porcentaje de protestas violentas del 4,3%, en la BDEBP para el año 1981 ese porcentaje es del 7,3% y para 1982, del 5%.

diados de los ochenta, y sobre todo en los años de gobierno de Chávez, esa criminalización ha disminuido y con ello también la represión. Por eso, la lucha por la hegemonía se expresa ahora principalmente mediante acciones colectivas de naturaleza confrontacional.

En Venezuela el Estado pudo, financiado por la renta petrolera, mantener a raya la protesta entre los años setenta y hasta mediados de los ochenta. Su eficiencia para conjurar el conflicto desarticuló buena parte de los intentos de organización independiente de los sectores populares. Con frecuencia la protesta fue simplemente la antesala de una negociación de cúpulas entre dirigentes sindicales y gremiales con partidos políticos e instituciones del Estado. Ello puede explicar el hecho de que, si bien había mucha protesta, esta no daba paso a movimientos u organizaciones sociales. Con el sostenido deterioro de la economía y el proceso de deslegitimación del sistema político –este último agudizado a fines de los ochenta–, esa situación se alteró irreversiblemente. La protesta nuevamente tomó un papel protagónico en la lucha política y las demandas redistributivas no pueden ser ya satisfechas por los mecanismos clientelares y corporativos del pasado. Están ahora dadas las condiciones para pasar de la protesta a una dinámica de movimientos y organizaciones sociales populares.

En los años más recientes, a este complejo proceso se han añadido nuevos elementos que sobrepasan los alcances de esta indagación. Desde fines de 2001 han emergido nuevos actores en la política de la calle. Sectores de las clases medias y altas también hicieron uso de los espacios públicos en la lucha actual por la hegemonía en Venezuela. Ellos, liderados por medios de comunicación privados y actores como los partidos tradicionales, o agrupaciones sociales como gerentes petroleros organizados, propugnan un proyecto alternativo al “bolivariano” que consideran antimoderno y autoritario. En la calle han buscado y logrado por momentos equipararse a las movilizaciones populares que respaldan al presidente. En años recientes, este nuevo ingrediente potenció aún más la visibilidad de la protesta, toda vez que estos actores han contado con recursos económicos poderosos, tales como diversos medios privados de comunicación audiovisual e impresos, que comparten y participan directamente de los propósitos de dichas movilizaciones. También estos sectores tienen ante sí el desafío de su organización para mejorar y profundizar la calidad de su relación con el Estado venezolano y con la democracia.

Esta exploración ha contribuido a revelar ciertos aspectos de la complejidad de la relación entre la sociedad venezolana y el Estado que se expresa en la *política de la calle*. En las modalidades, naturaleza y motivaciones de la protesta, examinadas en perspectiva histórica, fue posible detectar permanencias y cambios en la interacción entre actores

populares y aquellos que han tenido acceso al poder. La exploración de la política de la calle es una herramienta metodológica con capacidad para reflejar el grado de legitimidad del sistema político y sus actores en determinados períodos. Esta misma metodología, en una perspectiva comparativa entre sociedades latinoamericanas, podría enriquecer nuestro análisis sobre las características de esta relación. Especialmente en tiempos como los actuales, cuando *la política de la calle* se ha hecho omnipresente y extremadamente creativa en toda la región de América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

- BDEBP 2003 *Base de datos El Bravo Pueblo* (Caracas: Universidad Central de Venezuela).
- Coronil, Fernando y Skurski, Julie 1991 "Dismembering and remembering the nation: the semantics of political violence in Venezuela" en *Comparative studies in society and history*, Vol. 33, N° 2.
- Cuadernos del Cendes* 1989, N° 10.
- Eckstein, Susan 1989 "Introduction" en Eckstein, Susan (ed.) *Power and popular protest. Latin America social movements* (Londres: University of California Press).
- Ellner, Steve 1995 *El sindicalismo en el contexto venezolano* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Franzosi, Roberto 1996 "A sociologist meets History. Critical reflections upon practice" en *Journal of Historical Sociology*, Vol. 9, N° 3, septiembre.
- Gómez Calcaño, Luis y López Maya, Margarita 1990 *El tejido de Penélope. La reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)* (Caracas: CENDES/APUCV/IPP).
- Hillman, Richard 1994 *Democracy for the privileged. Crisis and transition in Venezuela* (Boulder: Lynne Reiner).
- López Maya, Margarita 2003a "Movilización, institucionalidad y legitimidad" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 9, N° 1.
- López Maya, Margarita 2003b "The Venezuelan Caracazo of 1989: popular protest and institutional weakness" en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 35, febrero.

López Maya, Margarita et al. 1989 *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela* (Caracas: Acta Científica Venezolana).

Naím, Moisés y Piñango, Ramón 1984 *El caso Venezuela: una ilusión de armonía* (Caracas: IESA).

*Politeia* 1989 “27 de febrero: los sucesos y el análisis” (Caracas) N° 13.

PROVEA 1989-2004 *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual* (Caracas). En <[www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve)>.

Rey, Juan Carlos 1989 *El futuro de la democracia en Venezuela* (Caracas: Universidad Central de Venezuela).

Tarrow, Sidney 1989 *Democracy and disorder* (Oxford: Clarendon Press).